

Nigesta heroica) ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil

Enrique Moradiellos

Universidad de Extremadura

Todo comenzó hace poco menos de setenta años (sesenta y siete, para ser exactos) y tan sólo duró dos años y nueve meses. La detonación inicial se produjo el 17 de julio de 1936 con una extensa sublevación militar contra el gobierno de la República en el Protectorado de Marruecos. Su terminación oficial cobró la forma de un parte de guerra triunfal emitido el 1 de abril de 1939 por Francisco Franco desde su Cuartel General del Generalísimo. Todavía viven algunos protagonistas y testigos, relevantes o anónimos, de lo que fue un enorme cataclismo en el seno de la sociedad española con una cosecha mínima de 300.000 muertos, otros 300.000 exiliados y más de 270.000 prisioneros políticos en las cárceles en el primer aniversario del final de la contienda. Existen aún no pocas huellas y vestigios, tanto físicas como psicológicas, de su corta pero intensa existencia. Claros exponentes de las huellas materiales son, a título de ejemplo, la villa destruida de Belchite en Aragón, las invocaciones a generales victoriosos o mártires de la Cruzada que siguen poblando los callejeros de muchas ciudades, o el Arco de Triunfo en la entrada de la Ciudad Universitaria de Madrid con su expresiva dedicatoria latina: «Fundada por la generosidad del Rey, restaurada por el Caudillo de los españoles, la sede de los estudios matritenses florece en la presencia de Dios»¹. La persistencia de vestigios psicológicos se comprueba igualmente en los resultados de las encuestas realizadas

¹ Sobre el Arco de la Victoria, véase AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 130-135 (dedicatoria en p. 133).

por el Centro de Investigaciones Sociológicas entre la ciudadanía sobre la memoria de la guerra civil y el olvido o recuerdo de sus «divisiones y rencores»: en diciembre de 2000 el 51 por 100 de los encuestados (2.486 españoles mayores de dieciocho años y de 46 provincias) consideraban que «no se han olvidado», frente a un 43 por 100 que opinaba lo contrario (una ligera variación respecto de otra encuesta de 1995 entre 2.478 encuestados que había dado el siguiente resultado: 48 por 100, «sí se han olvidado»; 41,6 por 100 «no se han olvidado») 2.

Parece comprensible, en consecuencia, que un fenómeno de tanta actualidad y latencia como es la guerra civil siga suscitando el interés de los historiadores (tanto españoles como, ya en menor medida que antes, extranjeros). Y, del mismo modo, resulta lógico y razonable que continúe ejerciendo una especie de fascinación entre los lectores legos o duchos en la materia (mayormente españoles, pero también todavía extranjeros). Sobre todo por los múltiples interrogantes que plantea la polifacética entidad de la contienda y las inagotables demandas de respuestas sobre la misma.

No es para menos dicho interés historiográfico ni dicha fascinación pública. Como mínimo por dos razones estrechamente ligadas. En primer lugar, porque el conflicto fratricida de la década de los años treinta del siglo xx constituye, sin género de dudas, uno de los acontecimientos centrales de la historia contemporánea española: «el punto crítico del siglo xx» (Aróstegui); «una cesura traumática para la sociedad española» (Bernecker); «la condensación de todos los debates políticos de la primera mitad de nuestro siglo» (Juliá); «la culminación de una serie de accidentadas luchas entre las fuerzas de la reforma y las de la reacción» (Prestan); «una ruptura cronológica» (Seco Serrano); «un tajo asestado a la convivencia de la sociedad española» (Tuñón de Lara) 3.

2 La encuesta de 2000 se comenta en AVILÉS, J.: «Veinticinco años después: la memoria de la transición», *Historia del presente*, núm. 1, Madrid, 2002, pp. 88-97 (cifras en pp. 88-89). La de 1995 en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza, 1999, p. 349.

3 ARÓSTEGUI, J.: *La guerra civil*, Madrid, Historia 16, 1996, p. 6; BERNECKER, W. L.: *Guerra en España*, Madrid, Síntesis, 1996, p. 159; JULIÁ, S.: «Discursos de la guerra civil española», en REQUENA, M. (coord.): *La guerra civil española y las Brigadas Internacionales*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, p. 29; PRESTON, P.: *La guerra civil española*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, p. 20; SECO SERRANO, C.: «Prólogo» a CUENCA TORIERO, J. M.: *La guerra civil de 1936*, Madrid,

Además de esa importancia indisputada para la propia historia española, la guerra civil también arrastra una cualidad notable y reveladora: constituye el fenómeno histórico español de mayor trascendencia internacional en los dos últimos siglos por su intensa repercusión exterior, sobrepasando incluso a los otros tres hitos que podrían hacerle mínima sombra y competencia: la Guerra de Independencia de 1808-1814, el Desastre colonial de 1898 y la transición política de la dictadura a la democracia entre 1975 y 1978. Ese impacto externo de la contienda española fue agudamente percibido desde el mismo inicio de las hostilidades por los analistas diplomáticos occidentales: «es una de las amenazas más graves, sino la más grave, que el mundo ha tenido que enfrentar desde la Gran Guerra»⁴. Y su condición de símbolo y emblema del vigoroso paradigma antifascista, que en vísperas de la Segunda Guerra Mundial estaba suplantando al previo paradigma anticomunista dominante en Occidente, ha sido recientemente recordado por el escritor norteamericano Arthur Miller: «No hubo ningún otro acontecimiento tan trascendental para mi generación en nuestra formación de la conciencia del mundo. Para muchos fue nuestro rito de iniciación al siglo xx»⁵.

Visiones míticas de guerra y posguerra

Habida cuenta de esa doble trascendencia histórica, cabe comprender la génesis durante el conflicto y la persistencia posterior de un modelo de interpretación de la guerra civil española que se articulaba sobre un esquema de dualismo tan épico como maniqueo: un verdadero *mito* por su condición de relato de acción extraordinaria bajo formato idealizado y sin perfiles contradictorios⁶.

Espasa-Calpe, 1986, p. 14, Y TUÑÓN DE LARA, M.: «Orígenes lejanos y próximos», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La guerra civil española. 50 años después*, Barcelona, Labor, 1985, p. 9.

⁴ Juicio confidencial de un alto funcionario del Foreign Office británico el 15 de agosto de 1936. Citado en MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 71.

⁵ MILLER, A.: «España, en los ojos de Inge Morath», *ABC*, 26 de octubre de 2002. Se trata de su discurso de aceptación del XXII Premio Príncipe de Asturias de las Letras.

⁶ Decía ya en 1954 Hans-Georg GADAMER que, desde la Grecia clásica, «la relación entre mito y *lagos* (razón)>> es «la que existe entre el pensamiento que

Esta duradera representación conceptual de la guerra como un combate heroico a vida o muerte entre dos bandos contendientes (uno «bueno», el otro «malo») se apoyaba en la existencia de aquellas «dos Españas» definidas por una línea de frente pero cuyo origen era anterior a las propias hostilidades, según una variada fórmula retórica acuñada en las décadas de entresiglos: la «España legal» frente a la «España real»; la «España joven» frente a la «España vieja», etc.⁷ La simplificación dicotómica inherente a este esquema de interpretación como gesta heroica y maniquea tenía mucho que ver con las necesidades de movilización de cada bando combatiente y resultaba de utilidad justificativa de cara a la retaguardia interior tanto como al ámbito exterior. Así, al menos, lo había afirmado el poeta José María Pemán, ferviente propagandista de la causa insurgente liderada por Franco: «Las masas son cortas de vista y sólo perciben los colores crudos y decisivos: negro y rojo»⁸.

Precisamente Pemán, ya en plena guerra civil, habría de ser uno de los formuladores de la imagen dicotómica más extendida en el bando franquista. Era una visión centrada exclusivamente en las dimensiones nacionales y religiosas del conflicto y tomó cuerpo lírico en su *Poema de la Bestia y el Ángel* (publicado en 1938). Aunque el título ya fuera revelador, el cariz de esa interpretación dualista, épica y maniquea se aprecia sobradamente en algunas estrofas del mismo:

«San Jorge frente al dragón,
San Miguel frente a Satán.
e.)
No hay más: Carne o Espíritu.
No hay más: Luzbel o Dios»⁹.

tiene que rendir cuentas y la leyenda transmitida sin discusión», de modo que «el mito está concebido en este contexto como el concepto opuesto a la explicación racional del mundo» (*Mito y razón*, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 14-27).

⁷ Sobre la génesis y formato de este esquema dicotómico véase CACHO Vw, V.: «La imagen de las dos Españas», *Revista de Occidente*, núm. 60, Madrid, 1986, pp. 49-77.

⁸ Citado en RELE TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, op. cit., p. 255. La frase forma parte del libro *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, publicado en 1929.

⁹ PEMÁN, J. M.: *Poema de la Bestia y el Ángel*, Zaragoza, Jerarquía, 1938. Citado en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, op. cit., pp. 201- 213 (citas textuales

Esa interpretación dicotómica no quedaba reducida a las proclamas literarias de los propagandistas bélicos, ni mucho menos. Formaba parte integral del universo mental de los círculos militares y políticos que dirigían la insurrección y que conformarían la élite gobernante del incipiente régimen franquista. Baste un mero ejemplo para demostrar la amplia extensión de esa cosmovisión de la guerra civil como una contienda «por Dios y por España» frente a un enemigo demonizado y apátrida (por estar al servicio del comunismo internacional y ser dirigido desde Moscú). El 13 de agosto de 1936, el cardenal primado de la Iglesia española remitió a la Santa Sede el que sería su primer informe reservado sobre la guerra en curso. La sacralización del esfuerzo bélico franquista como Cruzada religiosa y nacional estaba ya implícita en su descripción de ambos bandos:

«En conjunto puede decirse que el movimiento (insurreccional) es una fuerte protesta de la conciencia nacional y del sentimiento patrio contra la legislación y procedimientos del Gobierno de este último quinquenio, que paso a paso llevaron a España al borde del abismo marxista y comunista. (...) Puede afirmarse que en la actualidad luchan España y la anti-España, la religión y el ateísmo, la civilización cristiana y la barbarie»¹⁰.

Frente a la interpretación insurgente, no tardó el bando republicano en elaborar su propia imagen alternativa sobre la naturaleza del conflicto fratricida. Tendría el mismo formato dualista y análogos tintes heroicos. Pero, a diferencia de los contornos nacionales y religiosos predominantes en el enemigo, la lectura mayoritaria en la zona republicana tendería a centrarse en aspectos clasistas y político-ideológicos: la resistencia del «pueblo» frente a los «privilegiados» y sus valedores extranjeros e «invasores»; la resistencia de los «demócratas» y «antifascistas» frente a los «reaccionarios» y «fascistas». Así, por ejemplo, cabría considerar que el poeta León Felipe adelantó su réplica a Pemán en un artículo publicado en el diario madrileño *El Sol* el 14 de noviembre de 1936:

en pp. 207 Y210-211), YRODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J.: *Literatura fascista española. Antología*, Madrid, Akal, 1987, pp. 170-187.

¹⁰ RODRÍGUEZ AISA, M.a L.: *El cardenal Gomá y la guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado, 1936-1939*, Madrid, CSIC, 1981, pp. 19 Y 23.

«Hay dos Españas: la de los generales bastardos y traidores y la de los poetas hijos de la tierra y de la historia verdadera; la España de Franco y la España de Machado. La de la hombría y la del señorito degenerado»¹¹.

y aunque las organizaciones políticas y sindicales hostiles a la sublevación carecieran de la férrea unanimidad interpretativa de sus enemigos, podría aceptarse que la siguiente declaración de José Díaz, secretario general del Partido Comunista de España, hace justicia a la interpretación predominante en sus filas a la altura de 1938:

«El punto de partida de la guerra que hoy se libra en España es la sublevación de las castas reaccionarias, dirigidas por los generales traidores, contra la enorme mayoría del pueblo que, basándose en la Constitución y en la ley republicana, querían resolver de una vez y para siempre los problemas de la revolución democrática»¹².

Estas visiones contrapuestas (ambas dualistas, épicas y maniqueas) sobre el carácter de la guerra civil fueron intensamente divulgadas durante las hostilidades y tuvieron una prolongada vida con posterioridad, tanto en el plano del discurso público como en el ámbito historiográfico. No en vano, el supuesto enfrentamiento entre dos mitológicas Españas que habían combatido a muerte entre 1936 y 1939 servía para legitimar las opciones políticas y evitaba mayores afanes críticos (sobre todo en relación con los defectos del propio bando). Esa persistencia de la interpretación de la guerra civil como una gesta heroica y maniquea fue particularmente intensa en el bando franquista en razón de su victoria y de la duración del régimen político triunfante. Basta comprobar, al respecto, la notable identidad de dos publicaciones oficiales en dos momentos bien distintos: la *Historia de la Cruzada Española* (dirigida por el periodista Joaquín Arrarás y publicada en Madrid en ocho volúmenes por Ediciones Españolas

¹¹ Reproducido por TUÑÓN DE LARA, M.: «Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La guerra civil española, op. cit.*, pp. 303-304. Sobre dicho autor y la guerra véase el juicio de MAINER, J.-E.: «La cultura», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*, Barcelona, Labor, 1982, pp. 621-622. Cfr. SALAÜN, S.: «La expresión poética durante la guerra de España», en HANREZ, M. (ed.): *Los escritores y la guerra de España*, Barcelona, Monte Ávila, 1977, pp. 143-154.

¹² Artículo publicado en *Nuestra bandera* en febrero de 1938, reproducido en TUÑÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, p. 302.

entre 1939 Y 1943) Y la *Síntesis histórica de la Guerra de Liberación* (publicada en Madrid por el Servicio Histórico Militar en 1968).

Por el contrario, la intensidad de las divisiones internas en el bando derrotado y la fragmentación geográfica del exilio crearon dificultades insalvables para conformar una visión unitaria del fenómeno bélico más allá de su mínima condición de «guerra antifascista». Así se comprueba, por ejemplo, en el contenido de tres versiones casi antitéticas: la del presidente Manuel Azaña (recogida en sus artículos de 1939 publicados más tarde como *Causas de la guerra de España*); la del dirigente anarquista Abad de Santillán (*Por qué perdimos la guerra. Una contribución a la historia de la tragedia española*) de 1940), y la historia «oficial» del PCE dirigida por Dolores Ibárruri (*Guerra y revolución en España*) aparecida entre 1966 y 1977)¹³.

En el caso franquista, la persistencia inalterada de la visión dualista fue producto de la imposición de una férrea censura militar en el tratamiento de lo que se denominó oficialmente la «Guerra de Liberación» (contra el Comunismo) o «Cruzada Española» (contra el ateísmo). El decreto de 23 de septiembre de 1941 sobre las «Obras referentes a la Guerra de Liberación o su Preparación» afirmaba que «estando tan reciente la terminación de la campaña, pudiera suceder que, al enjuiciar, se desvirtuase la significación del Movimiento Nacional o padeciese la verdad histórica». Por eso se disponía:

«Artículo 1. Las entidades y personas civiles y militares, autores, editores o traductores de obras en las que se trate de la campaña de nuestra Cruzada, o que en cualquier forma o extensión se refieran al aspecto militar o preparación de la misma, la someterán a la previa autorización del Ministerio del Ejército, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones que regulan toda clase de publicaciones»¹⁴.

Habría que esperar hasta 1964 para que esa estricta vigilancia militar sobre las interpretaciones históricas de la guerra fuera eliminada como parte del programa de apertura tecnocrática auspiciado por Manuel Fraga desde el Ministerio de Información y Turismo. Al mismo tiempo, también se creaba en dicho ministerio una «Sección

¹³ AZANA, M.: *Causas de la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1986; ABAD DE SANTILLÁN, D.: *Por qué perdimos la guerra. Una contribución a la historia de la tragedia española*, Buenos Aires, Imán, 1940, e IBÁRRURI, D. (dir.): *Guerra y revolución en España*, 4 vols., Moscú, Progreso, 1966-1977.

¹⁴ *Boletín Oficial del Estado*, 24 y 25 de septiembre de 1941.

de Estudios de la Guerra de España» dirigida por un funcionario muy prolífico: Ricardo de la Cierva. Las publicaciones de la nueva entidad comenzaron a utilizar el más aséptico vocablo de «guerra de España» con preferencia a «Cruzada» y «Guerra de Liberación», pero sin admitir inicialmente el de «guerra civil» por su connotación de equidad entre combatientes y reconocimiento de fractura interna del propio país ¹⁵.

Ambas medidas «aperturistas» trataban de responder a las demandas del nuevo perfil de la visión de los españoles sobre la contienda civil, muy transformada por los cambios socioeconómicos que estaba experimentando la sociedad durante el decenio «desarrollista». De hecho, por entonces un nuevo modelo interpretativo estaba suplantando a la imagen de la gesta heroica y maniquea. Se trataba de una concepción igualmente dualista en formato (seguían presentes las dos «Españas») pero que concebía el conflicto como una «tragedia colectiva» vergonzosa. Era una visión de la guerra civil como inmensa «locura» y rotundo «fracaso» de todos los españoles («Todos fuimos culpables»), sin claros tintes heroicos que loar y con muchos componentes trágicos que lamentar.

Por supuesto, la transición desde el mito de la gesta heroica al mito de la locura trágica fue progresiva y quizá nunca completa (pues no desterró la supervivencia de los mitos iniciales en ámbitos minoritarios). Pero sus orígenes son perceptibles ya en los años cincuenta con la publicación (y el éxito) de la novela de José María Gironella *Los cipreses creen en Dios* (1953), que versaba sobre los antecedentes de la contienda y mostraba (hecho insólito) la existencia de republicanos honestos: «fue el primer novelista que planteó el sentimiento de la guerra como una gran catástrofe» (Fernando García de Cortázar) ¹⁶. Igualmente resulta perceptible ese nuevo discurso en la adopción por el PCE en 1956 de la política de «reconciliación nacional» para derribar el franquismo «pacíficamente». Justo en aquel año, testigo de una de las primeras crisis internas del régimen, también

¹⁵ Véanse los testimonios de Fraga y La Cierva recogidos en ACUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil*, op. cit., pp. 184-185 Y 196. Cfr. PRESTON, P.: «La historiografía de la guerra civil española: de Franco a la democracia», en DE LA GRANJA, J. L.; REIG TAPIA, A., Y MIRALLES, R. (eds.): *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 161-174.

¹⁶ Juicio efectuado con motivo del fallecimiento del escritor. Recogido en ABE (Madrid) y Hoy (Cáceres), 4 de enero de 2003.

la minoritaria oposición demócrata-cristiana expresaba su voluntad de «dar al olvido esa catástrofe, a cuyo fin se esforzará por borrar todo recuerdo de la contienda». Al año siguiente, era el PSOE quien reconocía que las nuevas generaciones de España guardaban «remoto recuerdo» de aquella «inútil matanza fratricida». Como haría también en 1959 la selecta oposición monárquica: «creemos que una guerra civil es una inmensa tragedia sobre la que no cabe fundar el porvenir» (Joaquín Satrustegi) ¹⁷.

La decisiva consecuencia política, a la altura de los años sesenta, de esa mayoritaria conversión popular de la gesta heroica en una locura trágica fue el eclipse de los rencores del pasado en favor de una básica lección moral para el futuro: «Nunca más la guerra civil» (o lo que es lo mismo: «Ante todo, paz»). Se trataba de una transformación de principios de cultura cívica (al compás del reemplazo biológico generacional) que renunciaba a la inculpación ajena para reconocer la culpabilidad colectiva del comportamiento brutal de los españoles. El consecuente propósito de enmienda implicaba cierta amnesia en la medida en que el perdón recíproco exige el olvido voluntario y, en su corolario lógico, la amnistía. Una muestra clara de esa nueva actitud popular se refleja en el éxito del «cine de reconciliación», en el que se enmarcan películas como *La venganza*) de Juan Antonio Bardem (1957), o *Tierra de todos*) de Antonio Isasi Isasmendi (1961) ¹⁸.

Si fuera preciso cuantificar el grado de implantación popular de esa nueva visión trágica y doliente de la guerra, cabría recurrir al apoyo recibido por el decreto de marzo de 1969 que declaraba prescritos «los delitos cometidos con anterioridad a la fecha del 1 de abril de 1939»: de los 1.953 encuestados por el Instituto de Opinión Pública, un 77 por 100 lo consideraba «muy bien» o «bien», sólo un 6,5 por 100 lo veía «regular» o «mal», en tanto que un mero 14,4 por 100 optaba por no opinar ¹⁹. Como han señalado numerosos

¹⁷ Las declaraciones comunistas y socialistas en MALERBE, P. C.: *La oposición al franquismo*, Oviedo, Naranco, 1977, p. 108, YJULIÁ, S.: «Discursos de la guerra civil española», *art. cit.*, p. 44. Las proclamas democristianas y monárquicas en TUSELL, J., y CALVO, J.: *Giménez Fernández, precursor de la democracia*, Sevilla, Mondadori, 1990, p. 268, YBrEscAs, J. A., y TUÑÓNDE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista*, Barcelona, Labor, 1982, p. 336.

¹⁸ En palabras de GUBERN, R.: 1936-1939. *La guerra de España en la pantalla*, Madrid, Filmoteca Nacional, 1986, pp. 118-130.

¹⁹ Reproducido en AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil*, *op. cit.*, pp. 147-148.

autores, en esa lección moral sobre la culpabilidad colectiva en la locura trágica se encontraban los orígenes culturales y antecedentes sociales de la operación política de desmantelamiento del régimen franquista y transición pacífica hacia la democracia que se pondría en marcha tras el fallecimiento del general Franco en 1975²⁰.

Orígenes y desarrollo de la perspectiva historiográfica

El valor moral y utilidad funcional durante la transición de esa lección histórica implícita en el «Nunca más» resultan incontestables. Sin embargo, cabe subrayar que en sus presupuestos y formato seguía siendo una manera de tratar el problema histórico real de modo mitificado y distorsionado. En todo caso, y no es coincidencia, justo a principios de la década de los años sesenta comenzaba a desplegar su vuelo una nueva historiografía sobre la guerra civil más rigurosa y menos lastrada por el compromiso político (ya fuera «antifascista» o «anticomunista»). Por razones evidentes de libertad de expresión y libre acceso a fuentes informativas, lo haría desde el extranjero: la primera edición de 1963 del conocido «manual» de historia de España de «Ubieto, Reglá, Joven» terminaba su periplo justo en 1931²¹. Y el impacto de esta nueva historiografía en España (y fuera de ella) habría de llevar a las citadas modificaciones sobre censura militar y esfuerzo aperturista.

No sería justo desconocer que las perspectivas historiográficas inauguradas en la década de los sesenta contaban con dos antecedentes inmediatos e influyentes. Por un lado, *El laberinto español* la obra del escritor británico Gerald Brenan publicada en 1943 y oportunamente traducida al español en París por Ruedo Ibérico en 1962. Cualesquiera que fueran sus carencias, el trabajo suponía una ruptura con la literatura previa sobre el tema por su búsqueda de explicaciones immanentes sobre la contienda, apelando a una variedad

²⁰ A título ilustrativo baste mencionar dos ejemplos: LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, y JULIÁ, S.: «Orígenes sociales de la democracia en España», en REDERO, M. (ed.): *La transición a la democracia en España*, número monográfico de la revista *Ayer*, núm. 15, Madrid, 1994, pp. 165-188.

²¹ VBIETO, A.; REGLÁ, J., Y JOVER, J. M.a: *Introducción a la historia de España*, Barcelona, Teide, 1963.

de datos económicos y sociales y huyendo de los estereotipos sobre la violencia innata de los españoles²². El segundo antecedente cabría encontrarlo en la más breve pero no menos enjundiosa *Historia de España* del hispanista francés Pierre Vilar. Su obra, que contenía un capítulo sobre «las crisis contemporáneas», fue publicada originalmente en 1946 y sería traducida al español, también en París, sólo un año más tarde que la de Brenan.

Sin embargo, no cabe duda de que el punto de arranque de esa nueva historiografía sobre la contienda española fue la aparición del libro *La guerra civil española* firmado por el hispanista británico Hugh Thomas, publicado en inglés y francés en el año 1961. Traducido al español seis años después, el estudio era una minuciosa crónica del conflicto escrita desde perspectivas liberal-democráticas y con propósito de imparcialidad respecto de las pasiones partidistas aún vigentes. En consonancia con el empirismo definitorio de la historiografía británica, el libro, con estilo narrativo y apoyatura en literatura testimonial y fuentes hemerográficas, presentaba el fenómeno bélico como resultado de acciones y omisiones de hombres, grupos políticos y organizaciones sociales y no como un fenómeno exigido por la evolución orgánica de estructuras históricas anónimas. En gran medida, esas cualidades le proporcionaron el enorme éxito de audiencia que no tuvieron otras dos obras aparecidas en el mismo año: el estudio de los hispanistas franceses Pierre Broué y Émile Témime, *La Revolution et la Guerre d'Espagne* (una visión más analítico-estructural de compromiso político filo-trotskista), y el trabajo del hispanista galés Burnett Bolloten, *The Grand Camouflage. The Communist Conspiracy in the Spanish Civil War* (un análisis filoanarquista y antisoviético sobre las actividades comunistas en la guerra)²³.

²² Sobre la importancia de Brenan véanse GUERRERO, A. C., y MATEOS, A.: «Algunas notas sobre el hispanismo británico. *Del Laberinto español* de Brenan al *Franco* de Preston», *Spagna Contemporanea*, núm. 8, Turín, 1995, pp. 133-147; CENARRO, Á.: «Tradición y renovación: los historiadores británicos ante la España contemporánea», *Historia contemporánea*, núm. 20, Bilbao, 2000, pp. 65-101, YMORA-DIELLOS, E.: «El espejo distante: España en el hispanismo británico contemporaneísta», *Revista de Extremadura*) núm. 24, Cáceres, 1997, pp. 7-38.

²³ Sobre la historiografía de la guerra civil, aparte de la contribución de Preston citada, contamos con varios balances. Cabe destacar las contribuciones de M.a C. GARCÍA-NIETO, M. ÁLPERT y Á. VIÑAS recogidas en el volumen editado por TUÑÓN DE LARA, M.: *Historiografía española contemporánea*) Madrid, Siglo XXI, 1980. El

A partir de esas tres obras señeras de 1961, la producción sobre la guerra civil a cargo de historiadores extranjeros (o de algún exiliado español) no dejó de crecer a lo largo de la década, con contribuciones generalistas tanto como monográficas de gran alcance y trascendencia para la conceptualización del fenómeno bélico: Dante A. Puzzo (*Spain and the Great Powers*) 1962), Carlos M. Rama (*La crisis española del siglo xx*) 1962), Herbert R. Southworth (*El mito de la Cruzada de Franco*) 1963), Gabriel Jackson (*The Spanish Republic and the Civil War*) 1965), Raymond Carr (*Spain 1808-1939*) 1966), Manuel Tuñón de Lara (*La España del siglo xx*) 1966), Stanley G. Payne (*Politics and the Military in Modern Spain*) 1967), César M. Lorenzo (*Les anarchistes espagnols et le pouvoir*) 1969) o Edward Malefakis (*Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*) 1970).

Como era previsible, esa hegemonía de la producción historiográfica extranjera (sobre todo, anglo-norteamericana) sobre la guerra civil empezó a remitir a medida que la crisis de la dictadura franquista permitía a los historiadores españoles ajenos al régimen adentrarse en el «desierto inexplorado» de ese período y en sus antecedentes (la Segunda República) y consecuentes (la dictadura de Franco)²⁴. Basta comprobar esa renuncia obligada a abordar el tema atendiendo al número (dos de nueve) y filiación (franquista) de los únicos colaboradores españoles que participaron en una importante obra dirigida por el hispanista británico Raymond Carr y publicada en un año clave del tardo-franquismo: *Estudios sobre la República y la guerra civil española* (1973). y cabe recordar que, dos años antes, las autoridades franquistas habían retirado de la circulación un libro oficial titulado *El Banco de España. Una historia económica*. El motivo era que en él se incluía una colaboración de Juan Sardá sobre la economía española entre 1931 Y 1962 en la que había una referencia sobre el uso del oro en la guerra totalmente inaceptable (por ir contra

cincuentenario produjo nuevas evaluaciones contenidas en la obra coordinada por ARÓSTEGUI, J.: *Historia y memoria de la guerra civil*, 3 vols., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988. Más reciente es el estudio de BLANCO, J. A.: «Veinte años de historiografía de la guerra civil española, 1975-1996», en *Bibliografías de Historia de España. La guerra civil, 1936-1939*, 2 vols., Madrid, CSIC-CINDOC, 1996. Un sumario repaso de su impacto exterior en MORADIELLOS, E.: *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001, pp. 289-298.

²⁴ Palabras de CASANOVA, J.: «Guerra civil, ¿lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado», *Historia social*, núm. 20, Valencia, 1994, pp. 135-150.

el mito del «oro de Moscú» dilapidado por los republicanos): «el tesoro español entregado a la URSS fue efectivamente gastado en su totalidad por el Gobierno de la República durante la guerra» (p. 436).

Sin duda, un hito claro en este proceso de recuperación historiográfica del tema por autores españoles no vinculados al régimen fue la autorización gubernativa para que se publicara el libro del economista (y dirigente comunista) Ramón Tamames, que abarcaba el período titulado (asépticamente): *La República. La era de Franco* (1973). Ese mismo año y el siguiente veían la luz otras tres obras relevantes sobre el período bélico, ambas relativas a materias sumamente «sensibles» para la ideología franquista, que se convertirían en canónicas: un trabajo del historiador económico Josep María Bricall que abordaba la gestión autonómica en la Cataluña republicana en guerra (*Política económica de la Generalitat*) 1973); una enciclopédica investigación de un excombatiente franquista, Ramón Salas Larrazábal, sobre el ejército republicano (*Historia del Ejército Popular de la República*) 1973), y un análisis de otro historiador económico, Angel Viñas, sobre la ayuda hitleriana a la sublevación franquista (*La Alemania nazi y el 18 de julio*) 1974).

Por supuesto, el final de la dictadura y el restablecimiento de la democracia a partir de 1975 permitió un cambio sustancial en la situación. A partir de entonces, y sobre todo en torno al sexenio 1981-1986 (marcado por la celebración de dos cincuentenarios: el de la proclamación de la República y el del comienzo de la guerra civil), se produjo una eclosión, cuantitativa tanto como cualitativa, en la producción historiográfica sobre la guerra civil.

No es éste el lugar ni el momento de hacer repaso a esa bibliografía ni de ponderar sus logros (o acaso defectos). Baste señalar que dicha expansión sólo fue posible gracias a las nuevas condiciones socio-políticas imperantes (con la correlativa democratización de estructuras universitarias, ampliación de recursos financieros y patrocinio de diversas instituciones autónomas) y por el firme respaldo prestado por tres fenómenos previos. El primero, la configuración de una difusa «escuela» en torno a Manuel Tuñón de Lara, legataria intelectual de los coloquios de la Universidad de Pau y concentrada en el análisis de los años treinta (uno de cuyos frutos fue la publicación del libro, editado por Tuñón, *La guerra civil. 50 años después*) 1985). El segundo, la afloración de una nueva generación de historiadores

españoles formados en ámbitos universitarios extranjeros e impregnados de nuevas tendencias metodológicas (ejemplos relevantes de los cuales pudieran ser Juan Pablo Fusi, *El problema vasco durante la Segunda República*) 1979; Enrie Ucelay-Da Cal, *La Catalunya populista. Imatge) cultura i política en l'etapa republicana* 1931-1939) 1982, YAlberto Reig Tapia, *Ideología e historia. Sobre la represión franquista en la guerra civil*) 1984). Y, finalmente, la irresistible corriente de investigaciones de ámbito territorial provincial o regional que pronto se convirtió en hegemónica en virtud del apoyo recibido por las instituciones políticas correspondientes a esos ámbitos (entre los mejores, a título ilustrativo, cabría citar los trabajos de Julio Aróstegui y Jesús Martínez, *La Junta de Defensa de Madrid*) 1984; Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa* 1936-1938) 1985, y Josep María Solé y Sabaté, *La repressió franquista a Catalunya* 1938-1953) 1985).

Desde esas fechas del cincuentenario y hasta el presente, el caudal de información aportado por las investigaciones sobre la guerra civil, junto con los debates auspiciados correlativamente, ha permitido avances sustanciales en la tentativa de comprensión historiográfica del fenómeno bélico y de su polifacética entidad. En general, salvando obligados matices, cabría decir que ese cúmulo de trabajos monográficos o generalistas ha ido arrumbando sin remisión las visiones más simplistas sobre la contienda en favor de esquemas interpretativos más pluralistas y complejos. Sin que por ello hayan desaparecido aquéllas. Véase, como contrafigura, las obras reiterativas del publicista Pío Moa: *El derrumbe de la Segunda República y la guerra civil* (2001) y *Los mitos de la guerra civil* (2003).

No tendría sentido, ni sería posible, tratar de sintetizar en estas páginas esas nuevas perspectivas sobre el conflicto derivadas de más de un cuarto de siglo de investigaciones sin cortapisas políticas y en un clima de libertad intelectual. Sin embargo, tampoco sería admisible orillar la exposición sumaria de algunas de sus líneas básicas de configuración. Sobre todo, por lo que hace a tres cuestiones prioritarias de obligada atención por parte de una historiografía atenta a su condición de filtro crítico y depurativo para la persistencia de una mínima conciencia histórica racionalista entre la ciudadanía: 1) la pertinencia o futilidad de considerar la guerra como manifestación extrema del conflicto latente entre las «dos Españas»; 2) el juicio sobre la inevitabilidad o contingencia de la contienda y la consecuente

atribución de responsabilidades, y 3) las razones explicativas de la victoria total e incondicional lograda por el bando franquista y la derrota absoluta y sin paliativos cosechada por la República.

Las tres Españas de 1936

La persistencia de la imagen de las «dos Españas» como causa última de la guerra civil es más que notable en la conciencia pública (y en algunos publicistas de éxito). Con ocasión del cincuentenario, una casi desconocida encuesta entre 1.065 personas de la Fundación Salvador Seguí (por encargo de la Confederación Nacional del Trabajo) ofreció los siguientes resultados sobre su concepto de la guerra civil: el 40,8 por 100 la consideró «una guerra entre derechas e izquierdas»; un 30,6 por 100 la percibía como «un conflicto armado entre clases sociales»; el 16,3 por 100 la veía como «una guerra contra el fascismo», y un mero 2,2 por 100 la interpretaba como «una cruzada contra el ateísmo y el materialismo»²⁵. A tenor de esas respuestas y de síntomas análogos, resulta incuestionable el elevado grado de dualismo alternativo en las concepciones populares sobre la guerra civil, refrendado como está por el hecho evidente de que la contienda configuró un frente de lucha que dividió sin remedio en dos campos enemigos a la sociedad española. Y, no obstante, quizá el mayor logro de la investigación historiográfica reciente consiste en haber demostrado la patente inadecuación de ese esquema binario para comprender cabalmente el estallido, curso y desenlace del propio conflicto. En palabras de Julián Casanova:

«En definitiva, que aquella no era únicamente una España dividida entre izquierda y derecha, oligarcas y pueblo, o socialistas y cedistas, y no eran ni mucho menos sólo los antagonismos de dos clases sociales -burguesía y proletariado, los que tenían todo y los que carecían de todo- los que iban a dilucidarse en esa contienda»²⁶.

Esa idea crucial de que la guerra estuvo conformada por «muchas guerras» paralelas y latentes con anterioridad a 1936 ha sido igualmente subrayada por Santos Juliá con precisión:

²⁵ «Encuesta sobre la guerra civil. 50 años después», *Solidaridad obrera*, número extraordinario, Madrid, mayo de 1986, pp. 18-19.

²⁶ CASANOVA, J.: «Guerra civil, ¿lucha de clases?», arto cit., p. 143.

«Lo que ocurrió fue desde luego lucha de clases por las armas, en la que alguien podía morir por cubrirse la cabeza con un sombrero o calzarse con alpargatas los pies, pero no fue en menor medida guerra de religión, de nacionalismos enfrentados, guerra entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo»²⁷.

En efecto, no cabe duda de que los frentes de combate tallados en julio de 1936 dividieron en dos a la sociedad y al territorio español. y tampoco cabe duda de que esa división fáctica tomó cuerpo sobre la base de las dos Españas reales que se habían ido articulando desde el punto de vista geográfico, productivo, ocupacional y de poblamiento a lo largo del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX.

No en vano, la República y sus partidarios se hicieron fuertes en aquella España básicamente urbana (la zona centro constituida por el eje Madrid-Barcelona-Valencia y la franja norteña desde Asturias al País Vasco), empleada sobre todo en actividades económicas de carácter industrial o terciario, con una estructura socio-ocupacional notablemente diversificada, con población mayoritariamente alfabetizada e inmersa en un marco cultural pluralista, que era partícipe de un proceso de modernización lento pero sistemático. Por su parte, la insurrección militar se consolidó de inmediato en aquella España básicamente rural (el bloque noroccidental desde Galicia a Aragón, pasando por Navarra y Castilla la Vieja, con su extensión en el foco andaluz en torno a Sevilla), ocupada principalmente en actividades agrarias y ganaderas, con una estructura socio-ocupacional menos diversificada, donde predominaba la población analfabeta y las formas culturales más tradicionales, y cuya dinámica económica era precaria y atrasada en términos comparativos. Para hacer visibles esas dos Españas geográfico-sociales bastaría contrastar la situación existente en el campo minifundista gallego o en las dehesas latifundistas cace-reñas con la situación imperante en la capital madrileña o las cuencas mineras asturianas.

Acceptada la existencia de esa España dual (una en vías de modernización, otra estancada en el atraso), hay un grave obstáculo para trasponer la misma al plano del protagonismo político y la actuación

²⁷ JULIÁ, S.: *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pans, 1999, p.118.

social. Porque sobre la base física de esas «dos Españas» no surgían dos proyectos políticos con sus respectivos apoyos sociales, sino tres núcleos de proyectos distintos y antagónicos: el reformista democrático; el reaccionario autoritario, y el revolucionario colectivizador. Era exactamente la misma tríada de modelos que habían surgido en Europa al compás del impacto devastador de la Gran Guerra de 1914-1918 y que competían para lograr una estabilización política e institucional a tono con sus respectivos apoyos sociales y económicos²⁸.

El proyecto reformista, arraigado en las clases medias burguesas de tradición liberal (y triunfante en Francia y Gran Bretaña), pretendía conciliar el funcionamiento de la economía capitalista con la integración de las clases populares en la gestión del Estado mediante la democratización electoral y la política de provisión de servicios sociales. La alternativa revolucionaria, de matriz básicamente obrera y en menor medida campesina, era radicalmente anti-burguesa y apostaba por la destrucción de la economía capitalista y su sustitución por un régimen comunista (en la versión de los bolcheviques vencedores en Rusia en 1917) o vagamente libertario. Y, finalmente, el modelo reaccionario pretendía acabar con las amenazas subversivas al *statu qua* mediante la anulación de la autonomía operativa de las clases obreras y su supeditación, *manu militari*, a un programa de integralismo nacionalista de carácter autoritario (como en la Polonia de Pilsudski desde 1918) o totalitario fascista (como en la Italia de Mussolini desde 1922).

En el caso español, esa dura pugna entre «las Tres Erres» políticas que van a dominar la Europa de entreguerras (1919-1939) tenía su origen inmediato en la misma etapa bélica que en el resto de los países continentales: la crisis del verano de 1917, en plena guerra mundial, que rompió los precarios equilibrios de la monarquía liberal-parlamentaria «restauracionista». También cobró la forma de análogas alternativas políticas: un monarquismo católico cada vez más

²⁸ BERSTEIN, S.: «La historia del período de entreguerras es la lucha entre la democracia liberal y los modelos totalitarios, fascista y comunista, para la conquista del mundo», *Los regímenes políticos del siglo xx*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 19. En sentido ligeramente distinto véase LUEBBERT, G. M.: *Liberalismo, fascismo o social-democracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, y NOLTE, E.: *La guerra civil europea, 1917-1945*, México, FCE, 1994.

autoritario y ultranacionalista que sostendría la dictadura militar del general Primo de Rivera entre 1923 y 1930; una corriente democrática que se articularía durante esa etapa sobre la colaboración entre el republicanismo burgués y el movimiento obrero socialista con el refuerzo del nacionalismo catalanista; y una tendencia revolucionaria e internacionalista que se aglutinaría más en torno al anarcosindicalismo que al minoritario comunismo de inspiración soviética.

Desde luego, como en el resto de Europa, los respectivos apoyos sociales de esa tríada de alternativas se distribuían por las «dos Españas» de modo general aunque desigual. Así, la España de la modernización productiva será el escenario principal de actuación de los reformistas que se nutren de las clases medias y obreras cualificadas, pero también contará con la presencia de reaccionarios que abundan en sus barrios acomodados o en sectores populares de religiosidad tradicional, del mismo modo que sentirá el creciente empuje de revolucionarios implantados entre las clases obreras sin cualificación o expuestas al azote del desempleo. Por su parte, la España rural y atrasada verá crecer sobre su suelo a reaccionarios que se reclutaban entre los grandes, medianos y pequeños campesinos propietarios y a revolucionarios que proliferaban entre la población jornalera de las tierras de latifundio, con menor presencia de los elementos reformistas entre el campesinado no terrateniente ni proletarizado.

En definitiva, la dinámica sociopolítica presente en España en la época de entreguerras no era una mera lucha dual («una España contra otra»), sino una pugna triangular que reproducía la existente en toda Europa y cuyos apoyos respectivos se encontraban tanto en la zona de la modernización como en la del atraso. La transcendental peculiaridad del caso español respecto del europeo residiría en que, a diferencia de otros países, en España ninguno de esos proyectos de estabilización lograría la fuerza suficiente para imponerse a los otros de modo definitivo. De hecho, durante el quinquenio democrático republicano de 1931-1936 fue alcanzándose un equilibrio inestable, un empate de apoyos y capacidades (y de resistencias e incapacidades), entre las fragmentadas fuerzas de la alternativa reformista (en el poder durante el primer bienio) y su borrosa contrafigura reaccionaria (en el poder durante el segundo bienio), haciéndose imposible la estabilización del país tanto por la similar potencia respectiva de ambos contrarios (y su compartida incapacidad para reclutar otros apoyos fuera de los propios), como por la presencia del

tercio excluido revolucionario, enfrentado a ambos y volcado en su propia estrategia insurreccional!

De este modo, como resultado de ese singular empate en el triángulo de fuerzas operantes, puesto de manifiesto en la consulta electoral de febrero de 1936, pudo plantearse la tentación extrema de cambiar el voto por las armas para tratar de dirimir el conflicto. y hablar de armas implicaba necesariamente hablar del ejército como corporación estatal encargada del monopolio del uso de las armas y del ejercicio de la violencia legítima. Para esas fechas, la mayoría de los militares estaba mucho más cercana de los postulados reaccionarios que de los reformistas o de los revolucionarios, en consonancia con la tradición pretoriana imperante en el ejército. Por eso mismo, cuando finalmente estalló la amplia (pero no unánime) insurrección militar contra el gobierno reformista del Frente Popular en julio de 1936 se fue configurando en España una situación insólita y crucial: el golpe militar parcialmente fracasado en casi la mitad del país (precisamente aquella más urbanizada y modernizada) devino en una cruenta guerra frontal entre reaccionarios, a un lado de las trincheras, y una combinación forzada e inestable de reformistas y revolucionarios, en el otro lado. Miguel de Unamuno, desde su amargo retiro en la Salamanca insurrecta, apreció bien que el enemigo de los sublevados no era sólo «el comunismo y la anarquía» proclamados: «ésta es una campaña contra el liberalismo, no contra el bolchevismo»²⁹. Y, en efecto, sin atender a las «Tres Españas» que estaban presentes antes de 1936 y al modo en que sus proyectos fueron letalmente afectados por el estallido de la guerra, no cabe entender el desarrollo del conflicto, ni la firme unidad alcanzada por el bando finalmente vencedor, ni las divisiones que socavaron al bando posteriormente derrotado.

Inevitabilidad, contingencia y responsabilidad

El debate sobre la inevitabilidad o contingencia de la guerra civil y la gradación en la atribución de responsabilidades políticas y morales (por no decir «culpabilidades») es tan antiguo como el propio conflicto y quizá más arduo que cualquier otro. Al margen de las afirmaciones

²⁹ Miguel de Unamuno, carta de 13 de diciembre de 1936, reproducida en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, op. cit., p. 308.

interesadas en subrayar el carácter inevitable de la guerra (abundantes entre los dirigentes durante la contienda, tanto del bando vencedor como del vencido), son muy escasas (por no decir nulas) las interpretaciones historiográficas que consideran que el conflicto estaba «de-terminado» por los antecedentes y era «in-evitable» por razones de fuerza mayor. Los historiadores, en virtud del carácter de su propia disciplina (ducha en el análisis retrospectivo del cambio histórico, con sus componentes fortuitos), suelen ser más proclives a considerar los fenómenos históricos como contingentes, configurados en el transcurso del tiempo por concatenación y confluencia de causas previas y diversas, y no exigidos por prescripción del pretérito ni derivados de ninguna finalidad teleológica.

Sin embargo, la afirmación de que la guerra civil no fue inevitable (es decir: *pudo* no haber sucedido) no excusa, sino que demanda, la explicación de por qué fue posible y cómo, de hecho, se convirtió en realidad. A este respecto, las interpretaciones más canónicas, explícitas o implícitas, suelen organizar las causas y factores que hicieron posible el estallido de la contienda en una gradación intensional muy del gusto de la escuela histórica francesa:

1) causas «estructurales» o de «larga duración» (el problema del latifundismo agrario meridional y la miseria de masas jornaleras agraviadas, la tensión entre débil autoridad civil y tentación militarista pretoriana, el pulso religioso entre clericalismo y anticlericalismo, el conflicto entre inercia estatal centralista y desafíos descentralizadores nacionalistas y regionalistas, etc.);

2) causas «coyunturales» o de radio temporal «medio» (impacto de la Gran Depresión económica de 1929, confusionismo del marco jurídico-constitucional, excesiva fragmentación del sistema político, fracturas políticas e ideológicas en el seno de las fuerzas armadas, escisión obrera entre revolucionarios y reformistas, etc.), y

3) causas «inmediatas» o «detonantes» y «catalizadoras», propias del «tiempo corto» de los «acontecimientos» (la insurrección socialista y catalanista de octubre de 1934, el frágil triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, la destitución del presidente Alcalá-Zamora en abril y su sustitución por Azaña, el asesinato del líder derechista José Calvo Sotelo el 13 de julio, etc.).

El mayor o menor acento en unas u otras causas de esa tríada canónica sirve como criterio laxo para distinguir a los historiadores

más «estructuralistas» (porque asumen que el marco estructural y su «de-terminación» coyuntural «condiciona» limitativamente las opciones disponibles en el tiempo corto) de los más «contingentistas» (porque creen que dichos condicionantes configuran el marco plural de disyuntivas finitas que sólo las decisiones, acciones u omisiones de los agentes humanos convierten en acontecimientos irreversibles). En todo caso, casi todos ellos suscribirían el juicio avanzado por el hispanista Shlomo Ben-Ami al impugnar la idea de que la República fue una especie de crónica de una guerra anunciada y «preludio a una catástrofe inevitable»:

«La República había heredado graves divisiones sociales, religiosas y regionales. Pero la mera existencia de estos problemas no puede tomarse como una receta para el desastre inevitable. La implantación y consolidación inicial de la República representó la tentativa hasta entonces más firme y popular para crear un marco en el que los problemas fundamentales de España pudieran encontrar una solución democrática. El fracaso final de la República no estaba condicionado irreversiblemente por imperativos estructurales ni por las incapacidades intrínsecas de los españoles para el auto-gobierno. Fue causado por las políticas, algunas claramente malas y otras muy inadecuadas, y por la reacción frente a ellas»³⁰.

La remisión a las políticas desplegadas en el quinquenio republicano como metafóricas «chispas» (causas detonadoras) que encienden la «mecha» (causas estructurales y coyunturales) de la guerra civil significa atribuir una responsabilidad prioritaria en su desencadenamiento a los agentes políticos y sociales más representativos de la época. Y esa atribución y gradación de responsabilidades no deja de ser un ejercicio sumamente subjetivo y sometido a las preferencias político-ideológicas personales de cada analista, como es lógico. Sin embargo, asumiendo ese irreductible componente interpretativo subjetivista, la mayor parte de la historiografía especializada ha llegado a varios acuerdos mínimos sobre el particular.

En primer lugar, ha subrayado que la «ideología de la violencia» que se abrió paso en la política del quinquenio republicano llegó a afectar a amplísimos sectores de la sociedad española y a sus elementos representativos y rectores. La idea de que era moralmente

³⁰ BEN-AMI, S.: «The Republican "take-over": Prelude to inevitable catastrophe?», en PRESTON, P. (ed.): *Revolution and War in Spain* pp. 14-34 (cita en p. 29). Traducción propia.

legítimo el uso de la violencia más extrema para imponer el triunfo de un modelo de orden socio-político no era privativo de los extremos del espectro político: «creí justo recurrir a la violencia para transformar el mundo» (Manuel Tagüeña, militante comunista y futuro general republicano); «la violencia es consecuencia forzosa de toda creencia firme» (Eugenio Vegas Latapie, político monárquico y conspirador antirrepublicano)³¹. También se extendía, sobre todo después de octubre de 1934, entre otros sectores de la sociedad y del mundo político, como recordaría muy posteriormente el cardenal Vicente Enrique y Tarancón:

«Creo que llegamos todos a convencernos de que el problema no tenía solución sin un enfrentamiento en la calle. Durante meses creo que toda España estaba a la espera de lo que iba a ocurrir. Media España estaba contra la otra media, sin posibilidad de diálogo. Habían de ser las armas las que dijese la última palabra... Lo cierto es -hay que confesarlo con honradez- que todos confiábamos entonces en la violencia y juzgábamos que ésta era indispensable, echando, claro está, la culpa a los otros»³².

El segundo acuerdo mínimo historiográfico concierne al contexto que hizo posible en 1936 la operatividad de esa ideología de la violencia y su conversión en guerra civil. Porque para desencadenar un conflicto de esa envergadura no hubiera bastado el propósito beligerante de unos pocos (más o menos numerosos) capaces de promover algaradas, huelgas o incluso insurrecciones contra unas autoridades decididas y en condiciones de utilizar disciplinadamente los amplios recursos coactivos del Estado (y así lo demuestra el fiasco del golpe militar reaccionario del general Sanjurjo en agosto de 1932 y el fracaso de la huelga e insurrección socialista y catalanista en octubre de 1934). Para desencadenar ese tipo de contienda era requisito inexcusable la existencia de «profundas divisiones en la sociedad que permitan a cada bando lograr un amplio eco popular» y, además, que esas divisiones se extendieran a «unas fuerzas armadas poderosas

³¹ Ambos testimonios (de 1929 y 1936, respectivamente) citados por Santos JULIÁ en su introducción como editor al libro *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 11-12. Cfr. ARÓSTEGUI, J.: «Conflicto social e ideología de la violencia, 1917-1936», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *España, 1898-1936. Estructuras y cambio*, Madrid, VI Menéndez Pelayo, 1984, pp. 309-343.

³² Testimonio en sus *Recuerdos de juventud*, Barcelona, 1984, pp. 184-185. Reproducido en CUENCA TORIBIO, J. M.: *La guerra civil de 1936, op. cit.*, p. 27.

y autónomas» hasta el punto de estar «lo bastante divididas» como para no poder aplastar al contrario³³. Como ya se ha señalado, lo que se hizo patente durante el quinquenio republicano fue la presencia en España de un singular equilibrio entre reformistas, reaccionarios y revolucionarios que sí llegó a afectar a las fuerzas armadas en grado suficiente: un equilibrio de incapacidades que hizo virtualmente imposible estabilizar la situación mediante acciones políticas de amplia apoyatura social e institucional para resolver los conflictos polivalentes arrastrados por la sociedad española desde hacía tiempo.

La mención de esas capacidades e incapacidades (políticas o de otro tipo: económicas, culturales...) conduce obligadamente a la espinosa tarea de señalar y graduar las principales responsabilidades por el estallido de la guerra: ¿Fueron los líderes intransigentes de las derechas reaccionarias que se negaron a cualquier reforma de la estructura social e institucional del país y apostaron por el golpe militar desde el principio? ¿Fueron las autoridades republicanas de izquierda por su propósito de ejecutar un vasto programa reformista en plazo mínimo y en plena crisis económica? ¿Fueron los dirigentes socialistas que abandonaron la conjunción para apostar por la ilusión revolucionaria? ¿Fueron las derechas católicas que nunca se reconciliaron con la democracia y sólo ensayaron vías posibles para restablecer los privilegios perdidos por la Iglesia? ¿Fueron los movimientos anarquistas y comunistas que emplearon sus energías insurreccionales en dinamitar a todos los gobiernos sin tener capacidad para suplantarlos ?

La lista de interrogantes y posibles reos de culpabilidad, tanto individuales como colectivos, podría extenderse mucho más. En todo caso, sobre el particular, a nuestro leal y falible saber y entender, las palabras de Edward Malefakis con ocasión del cincuentenario de 1986 siguen siendo válidas:

«Si en 1936 no hubiese estallado un fagonazo, la mecha no se habría encendido (...). Si no ocurrió así en España, no fue a causa de la impaciencia de los republicanos, de los regionalistas, de las clases trabajadoras o de los intelectuales, todos los cuales estaban demasiado divididos para ser capaces de provocar una chispa lo bastante fuerte. La mayor responsabilidad

³³ MALEFAKIS, E.: «Aspectos históricos y teóricos de la guerra», en MALEFAKIS, E. (dir.): 1936-1939. *La Guerra de España*, Madrid, El País, 1986, pp. 3-16 (cita en pp. 9-10).

recae sobre aquellos que no aceptaron un cambio social de tal magnitud y tenían a su disposición importantes medios técnicos de coerción y la disciplina para emplearlos de manera eficaz. Los conspiradores militares de 1936 no pretendían, claro está, provocar la chispa que envolvió a España en llamas. Sólo deseaban derribar al régimen progresista de la República. Lograron su propósito. Pero, al mismo tiempo, sumieron al país en la guerra civil más destructora de toda su historia»³⁴.

Razones de una victoria absoluta y de una derrota total

La tercera cuestión palpitante suscitada por la guerra civil concierne a las razones de su terminación con una victoria absoluta y rotunda del bando franquista y la concomitante derrota total y sin paliativos del bando republicano. Desde luego, no era un resultado que estuviera implícito en la división de fuerzas configurada a finales de julio de 1936, cuando ambos bandos estaban virtualmente empatados y operaban bajo la amenaza de parálisis total en vista de sus escasos medios materiales para seguir combatiendo y de la ausencia de fuentes de suministros militares suficientes para sostener un esfuerzo bélico de envergadura. Además, en varias ocasiones durante el conflicto (por razones internas tanto como exteriores) pareció sumamente improbable dicho final efectivo y tomó cuerpo como posibilidad la idea de una mediación internacional o una capitulación negociada para poner término al conflicto. Y, sin embargo, no fue así al final. El presidente Azaña, ya en su exilio en Francia desde febrero de 1939, enumeraría con perspicacia las razones de la abrumadora derrota republicana:

«El Presidente considera que, por orden de importancia, los enemigos del Gobierno republicano han sido cuatro. Primero, la Gran Bretaña [por su adhesión al embargo de armas prescrito por la política colectiva de No Intervención]; segundo, las disensiones políticas de los mismos grupos guber-

³⁴ MALEFAKIS, E.: *op. cit.*, p. 16. Un juicio compartido por otros analistas como Julio ARÓSTEGUI: «la guerra civil fue el resultado no deseado de una acción militar contra el Poder político que íntentaba la imposición rápida de una solución *manu militari*» (*La guerra civil, op. cit.*, p. 20), y José Manuel CUENCA TORIBIO: «(la guerra) se provocó cuando los reflejos de supervivencia del cuerpo social quedaron atrofiados por la voluntad de ruptura que se apoderó de los elementos que verdaderamente podrían provocarla al estar en posesión de los resortes de mando capaces de lanzarlos a la liquidación del enemigo» (*La guerra civil de 1936, op. cit.*, p. 24).

namentales que provocaron una anarquía perniciosa que fue total [favorable] para las operaciones militares de Italia y Alemania en favor de los rebeldes; tercero, la intervención armada italo-germana, y cuarto, Franco»³⁵.

El juicio de los historiadores no está lejos de suscribir esas apreciaciones, aunque pueda alterar el orden de prioridades. Así, al menos, se observa en el balance apuntado cuarenta años más tarde por Raymond Carr y Juan Pablo Fusi:

«¿Por qué ganaron los nacionalistas? La respuesta, como en todas las guerras, es: un liderazgo y una disciplina superiores en el Ejército, y un esfuerzo militar respaldado por un gobierno de guerra unificado. Los nacionales fueron mejor ayudados que la República por sus simpatizantes extranjeros en cuanto a suministros de armas: la Legión Cóndor alemana y las tropas y el material italianos compensaron sobradamente la ayuda soviética al Frente Popular, que tan vital fue en las primeras fases de la guerra. Igualmente importantes fueron el disciplinado ejército africano bajo las órdenes de Franco y el adiestramiento superior de los ejércitos nacionales. e.) La disciplina militar de los nacionales era un reflejo de su unidad política: la debilidad militar del Frente Popular una consecuencia de sus luchas políticas intestinas»³⁶.

Ciertamente, los factores apuntados por Azaña en 1939 y refrendados por Carr y Fusi en 1979 resultan inexcusables a la hora de explicar y dar cuenta y razón del modo en que terminó la guerra civil. No en vano, ya a principios del siglo xx, un analista informado como era Winston Churchill había profetizado que «las guerras de los pueblos serán más terribles que las guerras de los reyes». Y esto porque la novedosa realidad de la «Guerra Total» que iba a imperar en la centuria demandaría de las modernas sociedades industriales y de masas mucho más que las antiguas guerras de otras épocas preindustriales: «no puede ser más que una lucha cruel que (...) exigirá, durante años quizá, toda la población masculina de la nación, la suspensión completa de las industrias de paz y la concentración en un solo punto de toda la energía vital de la comunidad»³⁷.

³⁵ Declaraciones de Azaña a Isidro Fabela, representante de México ante la Sociedad de Naciones, reproducidas en MARTÍNEZ SAURA, S.: *Memorias del secretario de Azaña*, Barcelona, Planeta, 1999, p. 53.

³⁶ CARR, R., y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979, pp. 14-15.

³⁷ Discurso en la Cámara de los Comunes en 1901, citado en JENKINS, R.: *Churchill*, Barcelona, Península, 2002, p. 99.

En efecto, los bandos combatientes en la contienda española tuvieron que hacer frente a tres graves problemas inducidos por la Guerra Total en el plano estratégico-militar, en el ámbito económico-institucional y en el orden político-ideológico. En gran medida, el éxito o fracaso de sus respectivos esfuerzos bélicos dependió de la acertada resolución de estas tres tareas básicas. A saber: 1) la reconstrucción de un ejército combatiente regular, con mando centralizado, obediencia y disciplina en sus filas y una logística de suministros bélicos constantes y suficientes, a fin de sostener con vigor el frente de combate y conseguir la victoria sobre el enemigo o, al menos, evitar la derrota; 2) la reconfiguración del aparato administrativo del Estado en un sentido centralizado para hacer uso eficaz y planificado de todos los recursos económicos internos o externos del país, tanto humanos como materiales, en beneficio del esfuerzo de guerra y de las necesidades del frente de combate; y 3) la articulación de unos fines de guerra compartidos por la gran mayoría de las fuerzas socio-políticas representativas de la población civil de retaguardia y susceptibles de inspirar moralmente a esa misma población hasta el punto de justificar los sacrificios de sangre y las privaciones materiales demandados por una cruenta lucha fratricida.

A juzgar por el curso y desenlace de la guerra civil, parece evidente que el bando franquista fue superior al bando republicano en la imperiosa tarea de configurar un ejército combatiente bien abastecido, construir un Estado eficaz para regir la economía de guerra y sostener una retaguardia civil unificada y comprometida con la causa bélica. Y, sin duda, el contexto internacional en el que se libró la contienda española impuso unas condiciones favorables y unos obstáculos insuperables a cada uno de los contendientes. No en vano, sin la constante y sistemática ayuda militar, diplomática y financiera prestada por la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, es harto difícil creer que el bando liderado por el general Franco hubiera podido obtener su rotunda victoria absoluta e incondicional. De igual modo, sin el asfixiante embargo de armas impuesto por la política europea de No Intervención y la consecuente inhibición de las grandes potencias democráticas occidentales, con su gravoso efecto en la capacidad militar, situación material y fortaleza moral, es altamente improbable que la República hubiera sufrido un desplome interno y una derrota militar tan total y completa. En este sentido, es bien revelador el juicio contenido en el siguiente informe confidencial elaborado por

el agregado militar británico en España al final de la guerra para conocimiento de las autoridades británicas:

«Es casi superfluo recapitular las razones (de la victoria de Franco). Estas son, en primer lugar, la persistente superioridad material durante toda la guerra de las fuerzas nacionalistas en tierra y en el aire, y, en segundo lugar, la superior calidad de todos sus cuadros hasta hace nueve meses o posiblemente un año (...)

Esta inferioridad material (de las tropas republicanas) no sólo es cuantitativa sino también cualitativa, como resultado de la multiplicidad de tipos (de armas). Fuera cual fuera el propósito imparcial y benévolo del Acuerdo de No Intervención, sus repercusiones en el problema de abastecimiento de armas de las fuerzas republicanas han sido, para decir lo mínimo, funestas y sin duda muy distintas de lo que se pretendía.

La ayuda material de Rusia, México y Checoslovaquia (a la República) nunca se ha equiparado en cantidad o calidad con la de Italia y Alemania (a Franco). Otros países, con independencia de sus simpatías, se vieron refrenados por la actitud de Gran Bretaña. En esa situación, las armas que la República pudo comprar en otras partes han sido pocas, por vías dudosas y generalmente bajo cuerda. El material bélico así adquirido tuvo que ser pagado a precios altísimos y utilizado sin la ayuda de instructores cualificados en su funcionamiento. Tales medios de adquisición han dañado severamente los recursos financieros de los republicanos»³⁸.

En resolución, desde una perspectiva historiográfica podríamos afirmar sin temor que la contienda fratricida española no fue simplemente una gesta heroica ni tampoco un caso de locura trágica colectiva. Lo primero porque nunca tomó el carácter de un enfrentamiento maniqueo del Bien contra el Mal, pese a que registró muchos comportamientos heroicos y bastantes sucesos legítimamente épicos en su curso y desarrollo. Lo segundo porque, parafraseando a Shakespeare, cabría subrayar que hubo mucha lógica racional en esa supuesta locura en cuyo desencadenamiento unos tuvieron más responsabilidad que otros y donde las penas nunca estuvieron equitativamente repartidas (sobre todo en la larga posguerra).

Fue algo mucho más complejo y más prosaico: una guerra civil, un profundo cisma de extrema violencia en la convivencia de una sociedad atravesada por múltiples líneas de fractura interna, con todos

³⁸ Informe del mayor E. C. Richards, 25 de noviembre de 1938, reproducido en MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión, op. cit.*, p. 257.

sus componentes heteróclitos de heroísmo y cobardía, tragedia y entusiasmo, cálculo racional e improvisación sentimental. Y todo ello con el corolario ya apuntado por el general Charles de Gaulle: «las guerras civiles, en las que en ambas trincheras hay hermanos, son imperdonables, porque la paz no nace cuando la guerra termina»³⁹. No fue nada más. Tampoco nada menos. Y aunque todo haya sucedido hace escasamente setenta años, parece que fue cosa de hace mucho tiempo. Mortunadamente para las generaciones españolas actuales, aquella lejana y brutal guerra civil es materia de la Historia y ocupación legítima de los historiadores.

Presentación de trabajos monográficos

Las colaboraciones que siguen a esta introducción conforman el núcleo esencial de este número monográfico sobre la guerra civil y pretenden contribuir al conocimiento histórico de varias facetas del fenómeno bélico de acuerdo con las perspectivas que ofrece la investigación historiográfica actual. Los seis autores participantes han tratado de ofrecer un resumen sumario pero sustantivo de sus respectivas materias temáticas, integrando el «estado de la cuestión» bibliográfica y el ejercicio interpretativo irreductiblemente personal. No estimamos que sea competencia del editor la tarea de sintetizar lo que cada uno ha escrito. Pero sí consideramos obligada la presentación de los colaboradores y la definición básica de sus temáticas.

El primero de los artículos es obra de uno de nuestros más reputados historiadores militares, Gabriel Cardona (profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona), y contiene un ensayo tan sugerente como sucinto sobre las muchas veces olvidadas dimensiones estratégicas y logísticas presentes y operantes en lo que nunca dejó ser un enfrentamiento militar *stricto sensu*.

A continuación, las colaboraciones de los profesores Julio Aróstegui e Ismael Saz (catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Valencia) abordan específicamente las dinámicas sociopolíticas imperantes en cada uno de los bandos contendientes: el primero mediante el análisis de las contradicciones

³⁹ Palabras pronunciadas por De Gaulle en 1970 durante su visita a Toledo, cuyo Alcázar se negó a visitar, recogidas en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, *op. cit.*, p. 35.

registradas en el seno de la República en guerra y dando cuenta de cómo el inicial amago revolucionario dio origen a tres proyectos de ordenación social enfrentados; el segundo a través del estudio de las fuerzas sociales e institucionales que sostuvieron la insurrección militar reaccionaria desde su origen, y que fueron protagonizando su conversión paulatina en lo que habría de ser un régimen caudillista liderado por el general Franco y sometido a un proceso de fascistización interna.

Los dos artículos posteriores son obra de los profesores Santiago de Pablo y Enric Ucelay-Da Cal (catedráticos de la Universidad del País Vasco y de la Universidad Autónoma de Barcelona). Ambos retoman esa misma perspectiva de análisis histórico de matriz sociopolítica para centrarla sobre espacios territoriales más circunscritos y definidos: el País Vasco escindido territorialmente entre los dos bandos combatientes desde el principio de la contienda y la Cataluña íntegramente controlada por el bando republicano durante casi toda su duración. Su común pretensión ha sido profundizar en las peculiares dinámicas generadas por el conflicto bélico en unos ámbitos donde las tensiones genéricas presentes en toda España estuvieron modeladas por la existencia de agudas problemáticas nacionalistas y religioso-culturales muy específicas de esos marcos territoriales.

El último artículo que cierra este número monográfico, responsabilidad del editor, aborda la temática de la intervención de las potencias extranjeras en el conflicto y su efecto crucial sobre el curso y desenlace del mismo. Pero tiene un formato diferente a los anteriores: además de ser un ensayo interpretativo es un ejercicio de crítica historiográfica sobre cierta publicística reciente que rescata visiones míticas y erradas al respecto.

Sirvan los contenidos de todos estos artículos como prueba irrefutable del acierto de Winston Churchill al vaticinar que «las guerras de los pueblos serán más terribles que las guerras de los reyes». Hubo sin duda alguna muchas más «guerras de los pueblos» en el siglo xx, tanto civiles como interestatales. Pero la guerra española de 1936-1939 sigue siendo uno de los casos más espectaculares de brutal contienda popular fratricida registrados en el continente europeo, amén de su condición de conflicto internacionalizado. Por eso sigue ejerciendo esa fascinación y seguirá requiriendo en el futuro la mirada serena e inquisitiva de los historiadores.

